

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Belmez**

Núm. 960/2017

Por resolución nº 29, de fecha 10 de marzo de 2017, se ha ad-

mitido a trámite el Proyecto de Actuación Complejo Rural Las Bañas, promovido por D. Miguel Ángel González Romero, en la parcela 16 del polígono 3 de Belmez, por lo que de conformidad con el artículo 43.1.c) LOUA, se somete a información pública por plazo de veinte días.

En Belmez a 17 de marzo de 2017. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Porrás Fernández.
